

REPÚBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE LAS CABRAS  
DÍA JUEVES 01 DE JULIO DE 2010

Siendo las 09:40 horas, el señor Alcalde don Jaime Fabia Reyes, en el nombre de Dios y de la Patria, da por iniciada la sesión, ante la presencia de los siguientes señores Concejales:

RIGOBERTO LEIVA PARRA  
FERNANDO CORREA CISTERNA  
LORETO MONARDES HUPPENBAHUER  
LEANDRO CARREÑO VARGAS  
GUIDO PÉREZ MALDONADO  
NELSON MOYA RIQUELME

Actúa como Secretario del Concejo, el Secretario Municipal don Juan Carlos Benavides Vargas.

La tabla a tratar señala:

1. - Lectura del acta anterior.
2. - Lectura de correspondencia.
- 3.- Cuenta del Alcalde.
4. - Varios.

1.- Lectura del acta anterior.

Se da lectura a acta anterior, la cual se aprueba en forma unánime.

2.- Lectura de correspondencia

Memorándum N° 174 (30/06/2010), de Departamento de Rentas, mediante el cual remite listado de las patentes de alcoholes, con el objeto de someter a la consideración del Concejo la renovación de las mismas a contar del segundo semestre del presente año. Expone el tema la Jefa de Rentas señorita Maritza Alarcón González. Se entrega copia íntegra del listado, el cual se adjunta a la presente acta, formando parte íntegra de la misma.

3.- Cuenta del Alcalde.

A continuación, la Secplan señora Rosa Zacconi, informa que el Ministerio de Obras Públicas, retiró de la evaluación de impacto ambiental, el proyecto de Carretera de la Fruta, de lo cual no se tienen mayores antecedentes.

4.- Varios

El Concejal señor Rigoberto Leiva Parra informa sobre la realización de reunión en el MOP, en que estuvo presente el Honorable Diputado Javier Macaya Danus, con el Director Nacional de Concesiones; éste último informó que existen dos alternativas para el trazado de la Carretera en el sector de Quilicura, y en las próximas semanas se reunirá con la comunidad para informar la alternativa que elija el MOP.

En otro contexto informa sobre la peña folclórica a beneficio de la construcción de la Iglesia Parroquial en Las Cabras, dando los agradecimientos a quienes colaboraron en ello. Informa que se reunió la cifra de \$2.150.000.- Solicita al señor Alcalde, para esta misma finalidad autorizar un stand de venta de comida en la ocasión en que se presente el Bufona.

Señala acerca de la carta enviada por Conapran nacional, respecto de la dificultad financiera para la mantención de los centros que posee en el país. Señala que se está solicitando entrevista con Director Nacional, apoyará esta acción el Honorable Diputado Macaya.

Solicita el apoyo de la Municipalidad para continuar otorgando subvención municipal, y realizar las acciones para que Conapran y el Gobierno realicen esta acción en beneficio de la tercera Edad, que se encuentra en los planes prioritarios del Estado.

Informa además, que hubo visita del Director Regional de Conace por trabajo comunitario de la Oficina Municipal; y la visita de la Directora Regional de Semam por el programa de Mujeres emprendedoras.

Por su parte el Concejal señor Fernando Correa Cisterna, solicita que se notifique la limpieza de acequias a los dueños de parcelas, debido a que están afectando los caminos pavimentados.

Consulta por inquietud de vecinos de la Escuela El Estero, relacionado con curso de modelaje. El señor Alcalde señala que la Municipalidad no ha dado respaldo ni autorización a esa actividad.

En otro contexto, solicita considerar la construcción de 3 refugios peatonales, en Llavería, frente a señor Custodio Miranda, Lo Gallardo y San Luis.

Manifiesta su apoyo al Centro de Conapran Las Cabras, a objeto que continúe la atención de los abuelos en dicho centro.

Finalmente solicita la construcción de defensa vial en sector escuela Vilma Aliaga Calderón de Llavería, para seguridad de los alumnos.

Por su parte la Concejal señora Loreto Monardes H., informa sobre reunión a la que asistió con Clubes deportivos para postulación de proyectos al 2% de cultura del Gobierno Regional. Informa además que los costos de la actividad del Bufona de cargo Municipal, pueden ser postulados al 2% de Cultura Regional, que van desde un mínimo de \$1.000.000.- hasta un máximo de \$10.000.000.- Según lo indicado por el señor Alcalde, entregará esta información a la Secplan a objeto se postule dentro de plazo que

vence el 30/07/2010.

Manifiesta la preocupación de vecinos de El Carmen y Llallauquén por el mal estado de camino público, producto del paso de camiones cargados con material árido desde el río Cachapoal. El señor Alcalde señala que la empresa que trabaja no tiene permiso municipal y se está viendo el tema con Vialidad.

Respecto de la problemática de cierre del Centro Conapran Las Cabras, solicita que se invite al Concejo al Director Nacional de este organismo. El señor Alcalde señala que se invitará a una próxima sesión.

Por otra parte manifiesta inquietud de vecinos, relacionada con la determinación de las EGIS de no hacerse cargo de los subsidios de reparación, optando por los subsidios normales. Debido a que no hay constructoras que se encarguen de ello. Al respecto solicita aunar esfuerzos y ver el tema con el Serviu y las autoridades que correspondan para resolver este problema.

En otro contexto, solicita que la Comisión Social del Concejo, efectúe revisión de los comodatos otorgados en sector Terminal rodoviario, y de los cuales no se ha hecho uso para el fin entregado.

Invita a reunión de la comisión de infraestructura para el 06/07/2010, a las 15:00 horas.

Finalmente felicita por el programa de jefas de Hogar, por el buen desempeño logrado.

Por su parte el Concejal señor Leandro Carreño Vargas, invita a la comisión de finanzas del Concejo para el 06/07/2010, a las 16:00 horas.

Se adhiere a la problemática de los subsidios de reparación, señala que al respecto debiera priorizarse este tema y resolver esta situación. Al respecto sugiere invitar a las autoridades del Serviu a una sesión de Concejo Municipal.

En otro contexto, felicita al Municipio por el trabajo con adultos mayores en programa habitabilidad Conace.

Por su parte el Concejal señor Guido Pérez González manifiesta que es bueno para el mejoramiento de la gestión, la instalación de caja en Juzgado de Policía Local, e informe mensual de causas al Departamento de Rentas.

En otro contexto, solicita apoyo para la primera Agrupación Indígena de la comuna, a objeto de instalar su sede comunitaria.

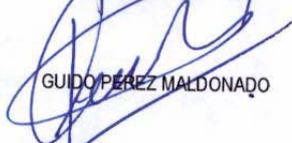
Por su parte el Concejal señor Nelson Moya Riquelme, plantea aclaración respecto de lo tratado en comisión de infraestructura del Concejo, relativo a la contratación de 2 empresas para la provisión de

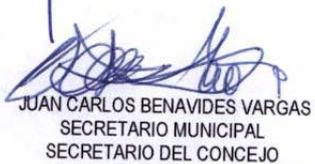
áridos. Al respecto señala que dichas contrataciones se efectuaron por licitación pública a la cual todos los interesados pueden postular, y verificar antecedentes en el portal de ChileCompras.

El señor Alcalde Jaime Fabia Reyes, en el nombre de Dios y de la Patria, da por terminada la sesión, siendo las 10:55 horas.

  
RIGOBERTO LEIVA PARRA

  
LORETO MONARDES H.

  
GUIDO PÉREZ MALDONADO

  
JUAN CARLOS BENAVIDES VARGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO DEL CONCEJO

  
FERNANDO CORREA CISTERNA

LEANDRO CARREÑO VARGAS

  
NELSON MOYA RIQUELME

  
JAIME FABIA REYES  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

NOTA: Corresponde a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Las Cabras de fecha 01 de julio de 2010.